

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En Sevilla, siendo las 15:30 horas del día 29 de noviembre de 2023, en el Salón de Grados de la Facultad, se reúne la Junta de Facultad en sesión ordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Luís Navarrete Cardero, auxiliado por el secretario de la Facultad, D. Francisco J. Caro González, y para tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (20/07/2023). 3
2. Informe del Decano. 3
3. Informe de la Delegación de Estudiantes. 4
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. 4
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación de nuevos miembros en las comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro. 5
6. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros de los grupos de trabajo y comités de expertos del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro. 6
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa interna de coordinación de títulos de la Facultad de Comunicación, que ya fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro. 8
8. Propuesta y aprobación, si procede, de nueva plaza de ayudante doctor del departamento de Periodismo II. 8
9. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de elecciones parciales a Junta de Facultad. 8
10. Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación en el Plan de Estudios del Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos, de un nuevo requisito obligado para los estudiantes extranjeros de habla no hispana, de acreditación lingüística de español, mínima del nivel B1. 8
11. Presentación del nuevo sistema de inventario y gestión de préstamos del servicio de Medios Audiovisuales. 9
12. Informe de cese como coordinador del Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual del profesor Sergio Cobo Durán, manteniendo la coordinación del citado el máster el profesor Joaquín Marín Montín. 9
13. Informe de cese como coordinadora del Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política de la profesora Sandra Méndez Muros, y del nombramiento del profesor José Luis Rojas Torrijos como nuevo coordinador. 10

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	1/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	1/11



14. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas. 10
15. Asuntos de trámite. 10
16. Ruegos y preguntas. 11

COMPARECEN:

Miembros natos:

D. Luís Navarrete Cardero (decano), D. Francisco J. Caro González (secretario) y Dña. Paula Isorna Gómez (delegada de estudiantes)

Representantes de departamentos:

D. Francisco Baena Sánchez, Dña. Mónica Barrientos Bueno, Dña. Waldimeiry Correa da Silva, Dña. Concepción Langa Nuño, D. Alfredo José Mainar Causape, Dña. María del Rosario Martínez Navarro, Dña. Trinidad Núñez Domínguez, Dña. Concepción Pérez Curiel y D. Joaquín Pablo Urías Martínez.

Sector A (Catedráticos y profesores titulares):

Dña. Esperanza Rocío Alcaide Lara, D. Fernando Ramón Contreras Medina, Dña. María del Mar García Gordillo, D. Manuel Garrido Lora, Dña. Inmaculada Gordillo Álvarez, Dña. Virginia Guarinos Galán, D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar, Dña. Gloria Jiménez Marín, Dña. Rosalba Mancina Chávez, D. Roberto Martínez Pecino, D. Carlos Fernando Peinado Elliot, Dña. Marina Ramos Serrano, D. José Luís Rojas Torrijos, D. Enrique José Sánchez Oliveira y D. Francisco Javier Torres Simón.

Excusan su asistencia:

D. Adrián Huici Módenes y Dña. María Ángeles López Hernández.

Sector C (Estudiantes):

Dña. Ana María Gallardo Ramírez.

Excusan su asistencia:

Dña. Rabiaah Achour Al-Masri y Dña. Laura Del Pozo Sereno.

Sector D (P.A.S.):

D. José Luis Fernández de Pablo-Blanco y Dña. M^a. Ángeles Villanueva Castilla.

Excusan su asistencia:

Dña. M^a. Isabel Moreno Bújez y Lola León Casado

Asisten como Invitados:

D. Luís Vela Morillo

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	2/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	2/11



Toma la palabra el Sr. Decano para dar la bienvenida a los miembros de Junta. Antes de iniciar la Junta felicita a las profesoras y los profesores recientemente acreditadas y acreditados: Dña. Virginia Guarinos Galán y Dña. María del Mar Ramírez Alvarado a catedráticas de universidad; Dña. Inmaculada Sánchez Martín, Dña. Mónica Barrientos D. Valerio Durán a titulares de universidad; D. Antonio Gómez y Dña. Mar Rubio como profesores permanentes laborales; y a D. Rubén Domínguez como contratado doctor. Del mismo modo felicita a Dña. Concha Pérez Curiel como coordinadora de INACOM.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior (20/07/2023).

El secretario toma la palabra e informa de que se ha enviado con antelación a los miembros de Junta el acta provisional correspondiente a la Junta de Facultad Ordinaria del 20 de julio de 2023.

Solicita a los miembros de Junta si debe proceder a su lectura o si quieren realizar algún tipo de comentario o alegación.

No habiendo intervenciones se procede al siguiente acuerdo.

ACUERDO 1/JF 29-11-23, por el que el Sr. secretario del Centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Junta de Facultad, comunica la aprobación del acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 20 de julio de 2023.

2. Informe del Decano.

Toma la palabra el Sr. Decano y comunica que su informe ha sido enviado con antelación y está disponible en la página web de la facultad. Indica que hará un resumen de algunos de los aspectos más relevantes que aparecen marcados en azul. Se destacan algunos aspectos de la exposición del decano que complementan lo descrito en el informe.

En el punto 4 destaca la asistencia del decano y del vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento a la Jornada Implanta organizada el día 29 de junio por la oficina de Gestión de la Calidad en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla. La jornada fue organizada por D. José Manuel Quintero, que actualmente se encuentra enfermo y al que desea una pronta recuperación. En ella se explicaron los procedimientos a seguir para el tránsito de los sistemas de garantía de calidad de los grados a los sistemas de garantía de calidad de los títulos y los pasos a seguir para optar a la acreditación institucional del centro. La facultad se apuntó para ser la próxima en conseguir esa acreditación que afecta a la totalidad de los servicios ofertados desde el centro.

En el punto 8 el Decano menciona las reuniones mantenidas con los servicios de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla para logra la unificación de los servicios de informática y audiovisual en una unidad denominada UNITIC/AV que va a ser pionera en la Universidad.

En el punto 35 el decano destaca la asistencia a la conferencia de decanos, en la que el rector informó sobre la instalación de sensores en todos los centros de la Universidad de Sevilla. Se trata de un sensor que puede crear imágenes con la ayuda de la inteligencia artificial y aportará información sobre las personas que están en un determinado espacio cada 5'. En el caso de las bibliotecas cualquier alumno podrá conocer los espacios libres en la misma mediante una aplicación. También se colocarán en las aulas. Esta

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==		Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D		Página	3/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	3/11



intervención está justificada porque permitirá optimizar el espacio y ganar eficiencia energética. El sensor detecta si hay o no personas y puede apagar el aire acondicionado. Del mismo modo puede servir para optimizar los espacios y ayudar a la toma de decisiones.

En el 39 informa acerca de la reunión mantenida con los directores de departamento para que animen al profesorado al uso de los servicios de copistería para, de esta manera, contribuir a la sostenibilidad de este servicio tan útil para la facultad.

En el punto 52, referente a la reunión con el entonces inminente director del Departamento de Periodismo I, D. Fernando Contreras, el Decano da respuesta a la inquietud planteada sobre el porcentaje de modificaciones permitidas en los cambios de los planes de estudio. La respuesta del Vicerrectorado es que no hay limitaciones.

En el punto 61 el Decano comenta la reunión mantenida con los departamentos de la Facultad sin sede administrativa en el centro, en la que se decide realizar una serie de modificaciones en la normativa del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos que se presentará para su aprobación más adelante. El objetivo es que todos los miembros de esta facultad se sientan más representados e incluidos en este proceso.

Tras finalizar el resumen del informe el Decano solicita a los miembros de Junta sus opiniones o cuestiones. No habiendo ninguna intervención se da paso al siguiente punto del día.

3. Informe de la Delegación de Estudiantes.

El decano cede la palabra a Dña. Laura del Pozo Serrano que procede a la lectura del informe adjuntado en la documentación de Junta. La estudiante informa de que desde el CADUS de la Universidad de Sevilla han sido contactadas para realizar comunicaciones en formato TIK TOK a nivel de Universidad de Sevilla debido al éxito de esta iniciativa realizada en el centro. Con respecto a las elecciones de delegado de clase celebradas en noviembre quieren agradecer la participación del profesorado y en particular la de D. Ángel Acosta.

Del mismo modo, la delegación quiere agradecer a los coordinadores de grado su esfuerzo para dar a conocer al alumnado esta figura tan relevante para la buena marcha de los grados. También informan de la celebración de unas Jornadas sobre los Planes de Estudio donde contaron con la colaboración de estos coordinadores que mostraron una excelente disposición.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

Toma la palabra D. Víctor Hernández de Santaolalla, Vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento e informa como, a partir de la iniciativa de un conjunto de departamentos sin sede administrativa en el centro, se decide mejorar la normativa del Sistema de Garantía de Calidad aprobada en la junta de centro del 25 de mayo. El objetivo es incrementar la representación de los citados departamentos en las comisiones. Tras esta

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	4/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	4/11



reunión, mencionada por el decano en el punto 56 de su informe, se acuerda introducir algunas modificaciones. La primera que haya dos representantes de estos departamentos en las Comisiones de Garantía de Calidad del Grado. La segunda, que en los grupos de trabajo y comités de expertos estén representados todos los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Comunicación. También se propone la eliminación de un texto que hacía referencia a la necesidad de que los grupos de trabajo estuviesen supeditados al mandato de la Comisión correspondiente, de esta forma pueden trabajar de forma más autónoma. Una última modificación atañe a la suplencia en las comisiones de garantía de calidad. Dado que en las comisiones de Junta de Facultad no se contempla esta suplencia, no era coherente incluirlo para estas por lo que se elimina esta figura. Solicita a los miembros de junta si tienen alguna pregunta o comentario al respecto. No habiendo intervenciones se procede a la aprobación de las modificaciones a la normativa.

ACUERDO 2/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento la modificación de la Normativa del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación de nuevos miembros en las comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro.

Toma la palabra D. Víctor Hernández de Santaolalla, Vicedecano de Calidad Investigación y Emprendimiento e informa que, motivado por el cambio de normativa y la incorporación de un representante adicional a las Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados, es preciso cubrir esas vacantes. Solicita la aprobación de las propuestas de las personas que van a formar parte de esas comisiones.

Toma la palabra el profesor D. Joaquín Urías e indica que tras la reunión mantenida entre los departamentos sin sede administrativa en el centro se proponen los siguientes candidatos. Para la Comisión de Garantía de Calidad de Comunicación Audiovisual: D. Jerónimo Castilla del Departamento de Derecho Administrativo y Dña. Rosario Martínez del Departamento de Literatura Española. Para la Comisión de Garantía de Calidad de Periodismo: Dña. Waldimery Correa da Silva del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y Dña. Concha Langa del Departamento de Historia Contemporánea. Para la Comisión de Garantía de Calidad de Publicidad y Relaciones Públicas, D. Francisco J. Caro del Departamento de Administración de Empresas y Marketing y Dña. Esperanza Alcaide del Departamento de Lengua Española y Lingüística. El vicedecano toma la palabra y señala que, en la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas ha habido dos incorporaciones ya que faltaban dos miembros. Las dos personas propuestas son el catedrático D. Antonio Pineda Cachero y la catedrática Dña. Gloria Jiménez Marín. Solicita si algún miembro de junta quiere realizar alguna pregunta o comentario, no habiendo intervenciones se aprueba la propuesta.

ACUERDO 3/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento la incorporación de nuevos miembros en las comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro. Para la Comisión de Garantía de Calidad de Comunicación Audiovisual: D. Jerónimo Castilla del Departamento de Derecho Administrativo y Dña. Rosario Martínez del Departamento de Literatura Española. Para la Comisión de Garantía de Calidad de Periodismo: Dña. Waldimeiry Correa da Silva del Departamento de Derecho

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==		Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D		Página	5/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024	
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	5/11	

Internacional Público y Relaciones Internacionales y Dña. Concha Langa de Historia Contemporánea. Para la Comisión de Garantía de Calidad de Publicidad y Relaciones Públicas, D. Francisco J. Caro del Departamento de Administración de Empresas y Marketing y Dña. Esperanza Alcaide del Departamento de Lengua Española y Lingüística. Del mismo modo se aprueba la incorporación a esta comisión de D. Antonio Pineda Cachero y Dña. Gloria Jiménez Marín.

6. Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento de los miembros de los grupos de trabajo y comités de expertos del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro.

Toma la palabra D. Víctor Hernández de Santaolalla e informa de que solo deben aprobarse las propuestas de los representantes de los departamentos sin sede en el centro porque el resto ya están representado en las Comisiones de Garantía de Calidad del Título que por normativa forma parte de este Grupo de trabajo.

Las propuestas son:

- Grado en Comunicación Audiovisual:
 - o Departamento de Economía III: D. Benjamín Romero.
 - o Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura: Dña. Araceli López Serena
 - o Departamento de Historia Contemporánea: Dña. Concha Langa Nuño
 - o Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana: Dña. María del Rosario Martínez Navarro
 - o Departamento de Derecho Administrativo: D. Jerónimo Castilla Guerra.
 - o Departamento de Estética e Historia de la Filosofía: D. Antonio Molina Flores.
 - o Departamento de Psicología Social: D. Roberto Martínez Pecino.
 - o Departamento de Sociología: D. Juan Martínez Sánchez.

Como los departamentos Derecho Administrativo y el de Literatura Española e Hispanoamericana ya están representados en la comisión estas dos personas salen del grupo de trabajo.

- Grado en periodismo:
 - o Departamento de Economía III: D. Juan Carlos Morán Álvarez
 - o Departamento de Lengua española, Lingüística y Teoría de la Literatura: Dña. Marta León Castro Gómez.
 - o Departamento de Historia contemporánea: Dña. Concha Langa Nuño.
 - o Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana: Dña. Isabel Clúa Ginés.
 - o Departamento de Psicología Social: Dña. Trinidad Núñez Domínguez.
 - o Departamento de Sociología: D. Vicente Barragán Robles.
 - o Departamento de Administración de Empresas y Marketing: D. Francisco Javier Caro González.
 - o Departamento de Derecho Internacional: Dña. Waldimeiry Correa da Silva.
 - o Departamento de Derecho Constitucional: D. Joaquín Urías Martínez.

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	6/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	6/11



En este caso, saldrían del grupo de trabajo los representantes del Departamento de Derecho Internacional y del Departamento de Historia Contemporánea al estar representados en la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas:
 - o Departamento de Economía III: D. Luis Benjamín Romero Landa
 - o Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura: Dña. Esperanza Alcaide Lara.
 - o Departamento de Historia Contemporánea: D. José Antonio Parejo
 - o Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana: D. Carlos Peinado Elliot.
 - o Departamento de Derecho Administrativo: D. Jerónimo Castilla Guerra.
 - o Departamento de Psicología Social: Dña. Lucía Sell Trujillo,
 - o Departamento de Sociología: D. Ildefonso Márquez Perales.
 - o Departamento de Administración de Empresas y Marketing: D. Manuel Jesús Sánchez Franco.

Los representantes del departamento de Administración de Empresas y Marketing y del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de Literatura quedan fuera al ya estar representados en la comisión.

El Vicedecano informa que, aparte de estas propuestas, es necesario aprobar el Comité de Expertos, del que pueden formar parte todas aquellas personas que cuenten con al menos tres sexenios de investigación y treinta años de docencia. Pregunta a los miembros de junta si hay alguna persona que cumpla estos requisitos y que esté interesado en participar. Se proponen la profesora Dña. Esperanza Alcaide y los profesores D. Joaquín Urías y D. Fernando Contreras.

El profesor Francisco Baena solicita una aclaración sobre el rol de este comité. El Vicedecano lee la normativa del Sistema de Garantía de Calidad donde se deja clara su función y cómo pueden contribuir en el proceso de mejora de los títulos.

La profesora Marina Ramos pregunta si los expertos pueden ser profesionales, a lo que el vicedecano responde que no, que se trata de expertos académicos, de ahí los exigentes requisitos que se han fijado.

El Vicedecano concluye indicando que para el Grupo de Trabajo del Grado de Periodismo se proponen para el Comité de Expertos a D. Joaquín Urías y a D. Fernando Contreras y para el Grupo de Trabajo de Publicidad y Relaciones Públicas a Dña. Esperanza Alcaide. No hay propuestas para el Grado de Comunicación Audiovisual.

Una vez aprobado este comité de expertos de forma provisional se enviará una notificación a los departamentos por si quieren proponer otros expertos. En el caso de que se supere el número máximo de expertos, tres, se procederá a una votación por parte de la comisión. El Vicedecano solicita la aprobación de los miembros mencionados. No hay ninguna intervención al respecto por lo que se aprueba la composición de los grupos de trabajo y comités de expertos.

ACUERDO 4/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento el nombramiento de los miembros de los grupos de trabajo y comités de expertos del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro mencionados más arriba.

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==		Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D		Página	7/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	7/11



7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Normativa interna de coordinación de títulos de la Facultad de Comunicación, que ya fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro.

Toma la palabra el Decano para introducir este punto del día recordando a los miembros de Junta de Facultad que esta normativa ya ha sido aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro. Cede la palabra al Vicedecano de Calidad, Investigación y Emprendimiento. Informa de que la normativa ya ha sido puesta a disposición de los miembros de junta por lo que se abre un turno de intervenciones para cualquier comentario, opinión o sugerencia que quieran realizar. No habiendo intervenciones se aprueba por asentimiento.

ACUERDO 5/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento la Normativa interna de coordinación de títulos de la Facultad de Comunicación, que ya fue aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos del Centro.

8. Propuesta y aprobación, si procede, de nueva plaza de ayudante doctor del departamento de Periodismo II.

El decano introduce el punto 8 y solicita su aprobación por los miembros de Junta. No habiendo intervenciones se procede a su aprobación.

ACUERDO 6/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento una nueva plaza de ayudante doctor del departamento de Periodismo II.

9. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de elecciones parciales a Junta de Facultad.

El decano cede la palabra al secretario del centro D. Francisco J. Caro González. El secretario informa de que se ha abierto un proceso de elecciones parciales para cubrir las plazas vacantes en los diferentes sectores de miembros de Junta. Se propone un calendario elaborado por la Comisión Electoral del Centro y que se ha adjuntado con la documentación de Junta. El secretario abre un turno de palabra sobre este asunto. No habiendo intervenciones al respecto se procede a su aprobación.

ACUERDO 7/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento el calendario de elecciones parciales a Junta de Facultad.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de la incorporación en el Plan de Estudios del Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos, de un nuevo requisito obligado para los estudiantes extranjeros de habla no hispana, de acreditación lingüística de español, mínima del nivel B1.

El decano otorga la palabra al Vicedecano de Investigación, Calidad y Emprendimiento, e informa de que este requisito es una petición del Coordinador del citado máster, D. Jorge David Fernández, al observar el elevado número de solicitudes de estudiantes provenientes de países de habla no hispana. Esta modificación se ha elevado al Vicerrectorado de Ordenación Académica, que exige su aprobación por parte de la Junta del Centro.

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	8/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	8/11



El profesor Joaquín Urías toma la palabra para preguntar acerca de la posibilidad de que este requisito sea extensivo a otros másteres. El vicedecano indica que es posible cuando que sea demandado por sus coordinadores y se realice la modificación correspondiente de la memoria de verificación, siempre que sea aprobado en Junta de Facultad. No habiendo más intervenciones se procede a la aprobación de este punto del día.

ACUERDO 8/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento la incorporación en el Plan de Estudios del Máster Universitario en Publicidad y Gestión de Contenidos, de un nuevo requisito obligado para los estudiantes extranjeros de habla no hispana, de acreditación lingüística de español, mínima del nivel B1

11. Presentación del nuevo sistema de inventario y gestión de préstamos del servicio de Medios Audiovisuales.

El decano otorga la palabra al Vicedecano de Infraestructura y Transformación Digital, D. Luis Vela Morilla para explicar el nuevo sistema de inventario y gestión de préstamos del Servicio de Medios Audiovisuales.

El Vicedecano informa del reto de la transformación digital del centro en cuyo marco se incluye esta propuesta. Utiliza una presentación audiovisual para explicar cómo se está inventariando el abundante material del centro y como este procedimiento facilita y agiliza el sistema de préstamo, eliminando el uso de papel e incrementando la eficiencia tanto para el estudiantado como para el personal de administración y servicios. Tras finalizar el video explicativo los miembros de junta aplauden el trabajo realizado. El Vicedecano finaliza indicando el proceso de inventariado está muy avanzado y confía en que esté disponible en los próximos meses.

A continuación, el Vicedecano explica las acciones llevadas a cabo para implantar el sistema UNITIC/AV destinado a incrementar la eficacia y eficiencia de los servicios de informática y audiovisuales de la facultad mediante un mejor reparto de la carga de trabajo, una mayor coordinación y un aprovechamiento óptimo de los espacios técnicos. Por último, el Vicedecano informa de las acciones que se están acometiendo para incrementar el número de aulas de informática disponibles para la docencia.

Toma la palabra el Decano para agradecer el trabajo que está realizando el Vicedecano junto con el equipo de técnicos de informática y de medios audiovisuales.

12. Informe de cese como coordinador del Máster Universitario en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual del profesor Sergio Cobo Durán, manteniendo la coordinación del citado el máster el profesor Joaquín Marín Montín.

El Decano informa de este punto ya aprobado por la Comisión Permanente del Centro. No hay intervenciones.

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	9/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	9/11



13. Informe de cese como coordinadora del Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política de la profesora Sandra Méndez Muros, y del nombramiento del profesor José Luis Rojas Torrijos como nuevo coordinador.

El Decano informa de este punto ya aprobado por la Comisión Permanente del Centro. No hay intervenciones.

El decano agradece al profesor y a la profesora salientes por su dedicación y el esfuerzo realizado.

14. Cobertura de las vacantes de las Comisiones delegadas de la Junta de Facultad y aprobación de las candidaturas presentadas.

Toma la palabra el secretario del centro. Que solicita a los miembros que se postulen para cubrir las vacantes en las diferentes comisiones de Junta.

Para la Comisión Permanente se postulan Dña. María del Mar García Gordillo y Dña. Concha Pérez Curiel.

Para la Comisión de Reconocimiento de Créditos se postulan Dña. María del Rosario Martínez Navarro y D. Francisco Baena.

Para la Comisión Académica se postula Dña. Ana María Gallardo Ramírez.

Para la Comisión de Informática se postula D. Francisco Torres Simón.

Para la Comisión de Igualdad se postula Dña. Virginia Guarinos Galán.

Para la Comisión Económica se postula D. Víctor Hernández de Santaolalla.

El secretario agradece a los miembros de Junta de Facultad que se han sumado a las comisiones recalando la importancia de estas unidades organizativas para el funcionamiento del centro.

Solicita la aprobación de los candidatos a los miembros de junta. No habiendo intervenciones se aprueban.

ACUERDO 9/ JF 29-11-23, en el que se aprueba por asentimiento la incorporación de los siguientes miembros de Junta de Facultad en las comisiones indicadas:

Comisión Permanente: Dña. María del Mar García Gordillo y Dña. Concha Pérez Curiel.

Comisión de Reconocimiento de Créditos: Dña. María del Rosario Martínez Navarro y D. Francisco Baena.

Comisión Académica: Dña. Ana María Gallardo Ramírez.

Comisión de Informática: D. Francisco Torres Simón.

Comisión de Igualdad: Dña. Virginia Guarinos Galán.

Comisión Económica: D. Víctor Hernández de Santaolalla.

15. Asuntos de trámite.

Toma la palabra nuevamente el secretario para informar de algunos acuerdos tomados por la comisión permanente.

- Calendario de exámenes de la tercera convocatoria del presente curso.
- Horario del Máster en Comunicación y Cultura.

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	10/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	10/11



- Cambios de horarios en el máster de Escritura Creativa
- Cambio en el horario del grado de periodismo de una asignatura del primer curso, segundo semestre del Departamento de Periodismo I por resolución rectoral de adaptación docente.

No hay intervenciones al respecto.

16. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Decano que invita a los miembros de Junta de Facultad a intervenir. Solicita la palabra el profesor Francisco Baena que pide una aclaración acerca de los sensores que van a ser instalados en las aulas, preguntando que si pueden ser utilizados para demostrar la elevada ratio de estudiantes existentes en los grados impartidos en esta Facultad. El decano muestra su deseo de que así sea y que aporte evidencias para solicitar nuevos espacios formativos debido a la saturación de los existentes.

A continuación, el profesor Francisco Baena plantea un ruego y es que las aulas se vayan equipando de mobiliario que pueda moverse para facilitar una interacción más fluida y participativa con el estudiantado. Por último, sugiere que se contemple la renovación de las papeleras de los pasillos para contribuir con el reciclaje, papeleras que permitan separar, al menos, el papel y los residuos orgánicos.

El Vicedecano de Infraestructura y Transformación Digital responde que se está estudiando, pero hay una limitación de presupuesto. El decano considera que es una buena propuesta y que toma nota sobre cómo se puede trabajar en esa dirección.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 17:18 horas se levantó la sesión, de lo que como secretario doy fe.

Fdo.: Francisco J. Caro González
Secretario

VºBº
D. Luís Navarrete Cardero
Decano

Código Seguro De Verificación	is2xMd2w0J9vdg/QXxZF5g==	Fecha	06/02/2024	
Firmado Por	JOSE LUIS NAVARRETE CARDERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/is2xMd2w0J9vdg%2FQXxZF5g%3D%3D	Página	11/11	

Código Seguro De Verificación	o95jRqEv8vcM4y+qVPEz3Q==		Fecha	07/02/2024
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER CARO GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o95jRqEv8vcM4y%2BqVPEz3Q%3D%3D		Página	11/11

